

INFORME SECRETARIAL: Sahagún, 17 de octubre de 2023. Al despacho el proceso ordinario laboral, instaurado por JOSÉ MANUEL MANJARREZ ROMERO contra OLEGARIO EUFRACIO OTERO BULA, informando que, se encuentra pendiente decidir sobre la liquidación de costas realizada por secretaría. Sírvase proveer.

MARIO NAYIB VERGARA ORTEGA
SECRETARIO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
EN APLICACIÓN DEL SISTEMA PROCESAL ORAL
SAHAGÚN-CÓRDOBA

Sahagún, diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	JOSÉ MANUEL MANJARREZ ROMERO
DEMANDADO	OLEGARIO EUFRACIO OTERO BULA
RADICADO	23660310300120220013200
ASUNTO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y OTRO

Como quiera que la liquidación de costas que antecede, no fue objetada dentro del término de traslado, el Juzgado le impartirá aprobación, conforme lo dispuesto en el artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso.

De conformidad a lo antes expuesto, este Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR la liquidación de costas realizada por secretaría.

SEGUNDO: PONER en conocimiento el expediente a través del siguiente enlace:
23660310300120220013200

TERCERO: ORDENAR que por secretaría se realice la notificación por estado en el Sistema Siglo XXI TYBA, el cual también deberá ser publicado en la página de la Rama Judicial:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-sahagun/77>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HELIOBETH VERGARA GATTAS
JUEZ

Firmado Por:
Heliobeth Dario Vergara Gattas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Sahagun - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b50d0f4ed089cbf444f4adec2069cdf7da88fedf25396b966ab9f09ec18f7ca2**

Documento generado en 17/10/2023 02:48:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>